



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 7.313.1

MAT: Autoriza trato directo "Mochilas ecológicas para corrida escolar, por celebración del día de la alimentación saludable", Fondos Gestión.

Laja, 23 de octubre de 2015.-

VISTOS:

1. Informe Técnico N°255 de fecha 23 de octubre de 2015, emitido por el Director del Departamento de Educación Municipal, con resolución del Sr. Alcalde (S).
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°871 de fecha 23 de octubre de 2015, del Departamento de Educación Municipal de Laja.
3. Solicitud de pedido N°586 de fecha 23 de octubre de 2015, emitida por Depto. de Educación Municipal.
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE**, bajo la modalidad de trato directo "Mochilas ecológicas para corrida escolar, por celebración del día de la alimentación saludable", Fondos Gestión, con la señora Ana Elizabeth Jara Muñoz, Rut: por \$291.550.- (doscientos noventa y un mil quinientos cincuenta pesos) en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10°, N°8, del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra, a través del Portal Mercado Público, a nombre de la señora Ana Elizabeth Jara Muñoz, y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irroque el presente decreto con imputación a la cuenta Subtitulo 22 "Bienes y servicios de consumo" ítem 04 "Materiales de uso o consumo" asignación 999 "Otros", del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



S. Sepúlveda
BARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3) - Control - Archivo SSMM



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)